

IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA:

RESOLUCIÓN: Resolución Rectoral de 26 de marzo de 2025

Nº PLAZA: 012

CENTRO: E.T.S.I. MONTES, FORESTAL Y MEDIO NATURAL

CATEGORÍA PLAZA: **Profesor Permanente Laboral**

DEPARTAMENTO: **Ingeniería y Gestión Forestal y Ambiental**

AREA DE CONOCIMIENTO: **Ingeniería Agroforestal**

PERFIL: : “Incendios Forestales” (GIF, GIMN y GITA), “Gestión de Riesgos y Catástrofes Naturales” (GIMN), “Gestión Integral de Incendios Forestales” (MIM), “Comportamiento del Fuego”, “Restauración Post-Incendio” y “Gestión de Recursos Humanos y Seguridad y Salud” (Máster en Técnicas de Lucha contra Incendios Forestales”, “Procesos Biológicos Generadores de Riesgo”, “Recuperación tras un desastre” y “Simulación y Simulacros” (Máster en Gestión de Desastres) y “Selvicultura y Restauración Forestal” (Máster en Restauración de Ecosistemas). Perfil investigación: 3106 - Ciencia Forestal y 2508 - Hidrología

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 11 de junio de 2025, con los siguientes miembros:

Presidente	
D. José Luis García Rodríguez	Profesor Titular de Universidad
Vocales	
D ^a M ^a Milagrosa Casado Sanz	Profesor Titular de Universidad
D. Ígor Rapp Arrarás	Profesor Titular de Universidad
D. José Fernando Ortega Álvarez	Catedrático de Universidad
Secretario	
D. César López Leiva	Profesor Titular de Universidad

Se acuerdan los criterios de valoración de la plaza con la cuantificación de los valores máximos, respetando el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de la UPM de 27 de enero de 2005, y desglosándolo del siguiente modo:



1. Primera Prueba:

La puntuación mínima requerida para pasar a la segunda prueba será de 75 puntos.

a) **Currículum.** Se valorará con hasta un máximo de 100 puntos.

Contenidos valorados y puntuación máxima					
Formación académica (10 p. máx.)	Expediente académico 5	Doctor mención europea o equivalente, título de doctor por universidad extranjera de prestigio 2	2ª titulación, doble titulación, créditos obtenidos en univ. extranjeras de prestigio, realización de TTF en universidad extranjera de prestigio 1	Becas recibidas 1	Premios 1
Formación complementaria (5 p. máx.)	Cursos de formación docente 2	Cursos de postgrado 1,5	Asistencia a congresos relacionados con el área de conocimiento 1,5		
Experiencia docente (15 p. máx.)	Docencia universitaria en materias del área 8	Dirección TTFs 2,5	Proyectos de innovación 1,5	Evaluación docente 3	
Experiencia investigadora (20 p. máx.)	Actividad investigadora (proyectos, contratos) 10	Dirección de tesis y trabajos tutelados 5	Becas y contratos postdoctorales 5		
Experiencia profesional (10 p. máx.)					
Producción académica y científica (30 p. máx.)	Artículos en revistas de reconocida relevancia 15	Libros y capítulos de libros científicos 5	Libros y capítulos de libros académicos 5	Ponencias presentadas en congresos 2,5	Transferencia 2,5
Otros méritos (10 p. máx.)	Gestión 4	Movilidad 4	Otras actividades (organización de congresos, consejos editoriales) 2		

b) **Proyecto docente e investigador.** Se valorará con hasta un máximo de 50 puntos.

Aspectos valorados y puntuación máxima	
Adecuación de los objetivos docentes e investigadores al perfil de la plaza	12,5
Solidez y coherencia del proyecto docente en su contenido, recursos implicados, imbricación en las titulaciones etc.	12,5
Grado de innovación del proyecto investigador	12,5
Coherencia del proyecto científico	12,5

2. Segunda prueba:

Exposición docente, que se valorará con hasta un máximo de 50 puntos, debiéndose obtener un mínimo de 30 puntos.

Aspectos valorados y puntuación máxima	
Contextualización de la lección en el marco de la asignatura y de la titulación	2
Calidad de la metodología docente y de la exposición	12
Calidad, adecuación y actualización de los contenidos	12
Innovación de la metodología docente	2
Equilibrio entre aspectos teóricos y prácticos	3
Consecución de los objetivos formativos planteados	5
Propuesta de actividades formativas complementarias	2
Adecuación al tiempo (penalización de hasta 5 puntos)	-
Respuesta a las cuestiones de la comisión	12

Cualquier concursante podrá examinar el *currículum vitae* presentado por los restantes candidatos, solicitándolo al presidente del tribunal (josel.garcia@upm.es) antes del día 16 de junio; éste fijará lugar e intervalo horario, una vez recibida la petición, los días 18, 19 ó 20.

La prueba pública se celebrará en la Sala de Seminarios del Edificio B-Forestales de la ETSI de Montes, Forestal y del Medio Natural (calle de José Antonio Novais, 10, 28040 Madrid).

Se convoca a todos los concursantes el día 23 de junio a las 9:00 h en el lugar de celebración de las pruebas. En ese momento se comunicarán los horarios de inicio de las intervenciones de cada aspirante.

Habiéndose realizado el sorteo en este acto de constitución, el orden de intervención de los candidatos será el siguiente:

1. Javier González Romero
2. Noemi Ortiz Liébana

Los concursantes que no acudan a la convocatoria quedarán excluidos.

El plazo máximo para el envío previo de los documentos del Proyecto Docente e Investigador (que se hará conjuntamente al presidente y al secretario del tribunal: josel.garcia@upm.es y cesar.lopez@upm.es) es el viernes 20 de junio a las 18 h.

Madrid, a 11 de junio de 2025

El Presidente:	El Secretario:
Fdo.: José Luis García Rodríguez	Fdo.: César López Leiva

La Vocal 1ª:	El Vocal 2º:	El Vocal 3º:
Fdo.: M ^a Milagrosa Casado Sanz	Fdo.: Ígor Rapp Arrarás	Fdo.: José Fernando Ortega Álvarez